



INFOLEJ

2843-LXIV

MUNICIPIO:
TUXCACUESCO
OFICINA:
SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 277/2026

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel Mancilla Benavides**, en mi carácter de Secretario General Del H. Ayuntamiento Constitucional De Tuxcacuesco, Jalisco. Administración 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Del Gobierno y Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** que en la Sesión Ordinaria Número 33 del Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco, Jalisco, Administración 2024-2027, de fecha 14 de julio del 2026 dos mil veintiséis, celebrada en sala de cabildo de la Presidencia Municipal, de Tuxcacuesco, Jalisco, se reunieron Los CC. **Ramon Reynaga Araiza, L.N. Sara Guadalupe Galicia García, Ing. Miguel Ángel Mancilla Benavides, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento**, respectivamente; así como los ciudadanos regidores C. **Carlos Javier Villaseñor Sánchez, C. Sara Granero González, L.E. Luz Emilia Araiza María, Y C. Araceli Espinoza Vargas**, estando presentes para el punto que a continuación se transcribe, 6 seis de los 11 once regidores que conforman la totalidad de los integrantes del cabildo, se declara Quórum legal para sesionar, tomándose como valido el punto de acuerdo que a continuación se transcribe:

CONTINUANDO CON EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO, EMITIR EL VOTO RESPECTO DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 30207/LXIV/26.

Para este punto, les hice llegar la información con la convocatoria a la presente sesión, y bueno la propuesta es votar en favor de la MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 30207/LXIV/26.

Está a su consideración la presente propuesta, por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al respecto, de no ser así como acuerdos quedaría.

ACUERDOS TOMADOS: El Pleno de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco, Jalisco, vota en a favor de MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 30207/LXIV/26.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL

Para registrar la votación, nombrare a cada integrante del pleno, para que dé el sentido de su voto.

Nombre		A Favor	En Contra	Abstención
Ramon Reynaga Araiza	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	1	0	0
Sara Guadalupe Galicia Garcia	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	1	0	0
Carlos Javier Villaseñor Sánchez	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	1	0	0
María Araceli Alcalá González	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	0	0	0
Eusebio Gutiérrez Almaraz	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	0	0	0
Sara Granero González	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	1	0	0
Guillermo Galindo Romero	Coalición Fuerza Y Corazón Por Jalisco	0	0	0
Saul Flores Larios	Coalición Juntos Haremos Historia	0	0	0
Luz Emilia Araiza María	Coalición Juntos Haremos Historia	1	0	0
Luis Miguel Montes Capristo	Coalición Juntos Haremos Historia	0	0	0
Araceli Espinoza Vargas	Coalición Juntos Haremos Historia	1	0	0
Total De Votos		6	0	0

se registra la votación con un total de 6 seis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

TUXCACUESCO, JALISCO. A 14 DE JULIO DE 2026



Ing. Miguel Ángel Mancilla Benavides
SECRETARIO GENERAL

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE TUXCACUESCO

DIRECCION: HIDALGO #9 COL. CENTRO; TUXCACUESCO JALISCO

TEL: (343) 413-9506, (341) -413-9651, (341) -413-9652 Y (341) -413-9651